Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5164

Castillazuelo

Secretaría

Convocatoria de concurso para arrendamiento de vivienda propiedad del Ayuntamiento de Castillazuelo

Se publica anuncio de licitación y pliegos que rigen el concurso para la adjudicación de arrendamiento de vivienda sito en c/ Ro Padrinal nº 31 para nuevos residentes en Castillazuelo

Castillazuelo, 13 de noviembre de 2026. Alcaldesa, María Marín Suárez.

Ayuntamiento de Castillazuelo

NIF: P2212000J

Secretaría

Expediente 1907950F

ANUNCIO

Por Acuerdo Plenario adoptado en sesión ordinaria de fecha 3 de noviembre de 2026, se acordó el arrendamiento de bien inmueble de propiedad municipal, aprobándose lo pliegos y ordenándose la convocatoria, y por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	**7117304BG5671N0001KW**
Localización	Calle Ro Padrinal nº 41
Clase:	Urbana
Superficie:	90,67 m2 de vivienda y 87,24 m2 de zona verde exterior
Coeficiente:	100 %
Uso:	Residencial
Año de Construcción:	2025
Título de adquisición:	Compraventa
Cargas o gravámenes:	libre
Destino del bien:	Residencial
Estado de conservación:	Nuevo a estrenar
Otras circunstancias relevantes:	**Sin amueblar**

2. El plazo para la presentación de ofertas será de **40 días hábiles** desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación:

Lugar de presentación:

1. Dependencia. Ayuntamiento de Castillazuelo
2. Domicilio. Ra Plaza nº 10
3. Localidad y código postal. 22313 Castillazuelo
4. Sede electrónica: *[dirección https://castillazuelo.sedipualba.es/]*.

2. El acto de apertura tendrá lugar el el primer jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 9:00 horas.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de Castillazuelo y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castillazuelo *[dirección https://castillazuelo.sedipualba.es/]*.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE